

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2015
 TOTAL MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN POR CLASE U OBJETO EL GASTO

P.Pr.	DENOMINACION	DEFINITIVO (A)	COMPROMISO (B)	% de Ejecución de la Partida (B/A)	COMPROMISO DEPURADO(*)	% de Ejecución sobre el Total Ejecutado Depurado
01	Personal	4.351.483.487,46	3.578.044.369,49	82,23%	3.578.044.369,49	55,01%
02	Bienes de Consumo	258.533.982,00	120.539.375,37	46,62%	120.539.375,37	1,85%
03	Servicios	2.324.702.329,00	2.033.547.459,43	87,48%	1.510.365.637,25	23,22%
05	Intereses de la Deuda	35.732.580,00	33.782.403,47	94,54%	33.782.403,47	0,52%
06	Transferencias	514.849.066,00	457.172.491,98	88,80%	392.744.784,60	6,04%
07	Crédito Adicional	58.830.104,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
11	Bienes de Capital	74.467.213,00	18.203.133,51	24,44%	18.203.133,51	0,28%
12	Trabajos Públicos	945.136.585,86	502.508.310,75	53,17%	293.904.744,23	4,52%
12-01	Personal Afectado al Plan de Trabajos Públicos	537.269.316,20	341.312.854,83	63,53%	341.312.854,83	5,25%
13	Valores Financieros	6.406.250,00	6.406.250,00	100,00%	6.406.250,00	0,10%
14	Amortización de la Deuda	212.046.400,00	209.116.693,73	98,62%	209.116.693,73	3,21%
15	Crédito Adicional Erogaciones de Capital	1.490.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	9.320.947.313,52	7.300.633.342,56	78,33%	6.504.420.246,48	100,00%

(*)Nota Técnica: "Compromiso Depurado" representa los compromisos devengados del Tesoro Municipal en el periodo de referencia. Su cálculo se realiza ajustando los montos de la registración contable practicada a nivel de "Compromiso Contraído" en función de la ejecución en el tiempo de dicho Compromiso. Este ajuste metodológico contribuye a subsanar la ausencia de información en cuanto a la etapa "Devengado" del Gasto Público Municipal, habida cuenta que dicha etapa no está prevista en la Ordenanza de Contabilidad vigente (Ord. 5727) ni en el Sistema de Administración Financiera vigente en el Municipio.